Machala, Jueves 25 de Marzo del 2015

INFORME DE COMISARIO

A la Junta General de Accionistas de la IMPORVEYVE S.A.

He revisado la información que contiene los Estados Financieros de la IMPORVEYVE S.A: Balance General, Estados de Resultados, de Cambios en el Patrimonio y Flujos de Efectivo por el año terminado al 31 de Diciembre del 2014, con los datos obtenidos y la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, procedo a emitir el Informe de Comisario fecha 25 de Marzo del 2015.

La convocatoria a la Junta General de Accionistas de la compañía se realizó de conformidad con las disposiciones societarias vigentes.

No se han omitido el conocimiento de los puntos del orden del día de las Juntas Generales de Accionistas.

Los estados financieros concuerdan con los importes registrados en los registros de contabilidad, los cuales han sido preparados de acuerdo a las normas y prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Compañía del Ecuador, las cuales se ajustan de las Normas Internacionales de Información Financiera.

ING. ROSA MERCEDES SUCONOTA PINTADO

COMISARIO

RUC: 0704908169001